ACTA DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CELEBRADA PARA LA PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DEL EXPEDIENTE NET577064, "APROVECHAMIENTO DE MADERA Y BIOMASA EN PIE, EN VARIOS MONTES PATRIMONIALES DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA, INCLUIDOS EN EL PLAN ANUAL DE APROVECHAMIENTOS DE GRANADA AÑO 2023", CON UN CANON MÍNIMO DE LICITACIÓN 85.910€ (IVA incluido).

En Sevilla, en el domicilio de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía, siendo las 11:45 horas del día 16 de abril de 2024, previa convocatoria al efecto se reúne a través de videoconferencia la Mesa de Contratación de carácter Permanente, designada mediante Resolución del Director Gerente, de fecha de 9 de julio de 2018, publicada en BOJA número 134, de 12 de julio de 2018, con la concurrencia que a continuación se señala y asistidos por Secretaría de la Mesa de Contratación:

ASISTEN:	
Presidencia:	Juan Antonio Canales Pozo
Secretaría:	Francisco Álvarez González.
Vocal de Servicios Jurídicos:	Pilar Rodríguez Benítez
Vocal de área de Contabilidad y Tesorería de la Subdirección de Recursos Financieros	José Manuel Figueroa Fernández
Vocal Dirección Solicitante:	María José Arias García

Por la Presidencia se tiene por constituida la Mesa de Contratación.

Por parte de la Secretaría de la Mesa, se informa a los miembros de la misma que con fecha 5 de abril de 2024, se reunió la Mesa de Contratación y acordó por unanimidad solicitar subsanación de la documentación previa a la adjudicación a las empresas TORRES CAÑABATE, S.L. (Lote 1) y MADERAS CAMPOS, S.L. (Lote 2).

A la vista de la subsanación aportada por las citadas empresas, se emite informe con fecha 16 de abril de 2024 elaborado por el área de contratación , en el que se concluye que ambas empresas han subsanado correctamente y que, por tanto, han acreditado la capacidad de obrar, de representación, la solvencia económica y financiera y que han aportado correctamente las certificaciones y declaraciones previas a la adjudicación.

Ya en la sesión del pasado 5 de abril de 2024 se comprobó por la Mesa de Contratación que, ambas empresas habían acreditado la solvencia técnica y profesional.

A tenor de lo expuesto con anterioridad, la Mesa de Contratación acuerda por unanimidad:

Único.- Proponer al Órgano de Contratación la adjudicación de los lotes a las empresas y para los lotes que se relacionan a continuación:

- Lote 1 Baza: TORRES Y CAÑABATE S.L., por un importe ofertado de SESENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS CINCO EUROS (62.205,00 €), IVA no incluido, conforme al precio unitario ofertado (9,57 €/Tn) Iva no incluido.
- Lote 2, Nevada: MADERAS CAMPOS, S.L., por un importe ofertado de TREINTA Y DOS MIL CIENTO SESENTA EUROS (32.160,00 € €), IVA no incluido, conforme al precio unitario ofertado (10,05 €/Tn) Iva no incluido.

Y siendo las 11 horas y 55 minutos se dio por terminado el acto, del que por parte de la Secretaría se da fe, en la fecha indicada ut supra.

Este acta se extiende en prueba de conformidad por la Presidencia de la Mesa y demás vocales presentes en la fecha de efecto que consta en el cajetín de firma electrónica.

Johan G. Gutenberg, 1. Isla de la Cartuja.41092. Sevilla.
Tel 955 260 000 Fax 955 044 610
www.agenciamedioambienteyagua.es

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	JOSE MANUEL FIGUEROA FERNANDEZ	22/04/2024	PÁGINA 1/1
	MARIA JOSE ARIAS GARCIA		
	MARIA PILAR RODRIGUEZ BENITEZ		
	JUAN ANTONIO CANALES POZO		
	FRANCISCO ALVAREZ GONZALEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmUEEUU7EP4F2QP9P2TE7YY4ZPT	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	